

El boletín informativo de la LEAA, cuya periodicidad será bimestral, tiene como objetivo brindar información a los alumnos de la Licenciatura sobre temáticas académicas, institucionales y formativas vinculadas a la carrera. Asimismo, busca promover un espacio de reflexión sobre cuestiones de relevancia económica, política y social que atañen y complementan a la formación como futuros profesionales en Economía y Administración Agrarias.

Nos sería muy grato contar con sugerencias de los alumnos, graduados y docentes de la LEAA sobre noticias actualizadas para incorporar a este Boletín. Para esto, y para facilitar el intercambio y el flujo de información entre la comunidad de la LEAA, disponemos de una casilla de [mail](mailto:dirleaa@agro.uba.ar) a la que podrán escribir con información, comentarios, preguntas o sugerencias.

Si quiere ver los boletines anteriores o conocer más sobre la LEAA visite <http://www.agro.uba.ar/carreras/leaa>

- [Calendario académico](#)
- [Calendario de eventos](#)
- [Novedades institucionales de la LEAA](#)
- [Apuntes Agroeconómicos](#)
- [Debates de actualidad](#)

Responsables del Boletín: Marina Dossi y Guillermo A. Cavagnaro

COMUNICATE CON NOSOTROS

Vía mail: dirleaa@agro.uba.ar

Días de atención de la Dirección LEAA:

Martes de 14.30 a 17.30 hs. y jueves de 17 a 20 hs.

Boletín Informativo LEAA

Año 19 – N.º 43
Agosto 2018

2018

Calendario Académico 2018

- **Exámenes febrero:**

12 al 16 de febrero de 2018.

19 al 23 de febrero de 2018

- **Inscripciones primer cuatrimestre y primer bimestre**

26 de febrero al 1 de marzo

- **Comienzo de clases primer bimestre y primer cuatrimestre:** 5 de marzo
- **Finalización primer bimestre:** 27 de abril
- **Exámenes fecha intermedia:** 30 de abril y 2 al 4 de mayo
- **Inscripciones segundo bimestre:** 30 de abril al 3 de mayo
- **Comienzo clases segundo bimestre:** 7 de mayo
- **FINALIZACION DE CLASES PRIMER CUATRIMESTRE Y SEGUNDO BIMESTRE:** 29 de junio
- **Exámenes julio:**
 - 2 al 6 de julio
 - 10 al 13 de julio
 - 23 al 27 de julio
- **RECESO INVERNAL:** del 16 al 20 de julio
- **Inscripción tercer bimestre y segundo cuatrimestre:** 30 de julio al 2 de agosto
- **Comienzo de clases tercer bimestre y segundo cuatrimestre:** 6 de agosto
- **Finalización de clases tercer bimestre:** 28 de septiembre
- **Inscripción cuarto bimestre:** 1 al 4 de octubre
- **Fechas intermedias exámenes:** 1 al 5 de octubre
- **Comienzo de clases cuarto bimestre:** 8 de octubre
- **FINALIZACION DE CLASES SEGUNDO CUATRIMESTRE Y CUARTO BIMESTRE:** 30 de noviembre

- **Exámenes Turno Diciembre:**

- **3 al 7 de diciembre**
- **10 al 14 de diciembre**
- **17 al 21 de diciembre**

- **Exámenes febrero 2019**

- **11 al 15 de febrero**
- **18 al 22 de febrero**

Calendario de Eventos 2018

A continuación, se publica un link con los principales eventos y actividades a desarrollarse dentro del sector durante el 2018

<https://www.agro.uba.ar/calendario>

Charlas sobre las carreras de la UBA 2018

Durante la semana del 6 al 10 de agosto de 13.00 a 19.00hs se desarrollarán las charlas de cada una de las carreras de la UBA a cargo de profesionales, docentes e investigadores, en la sede central del CBC "Prof. A. Fernández", Ramos Mejía 841 CABA. Dicha actividad es organizada por el DOV (Departamento de Orientación Vocacional), dependiente de la Secretaría de Relaciones Institucionales, Cultura y Comunicación de la Universidad de Buenos Aires.

El objetivo es brindar información sobre los objetivos, contenidos y campos ocupacionales de las carreras. También se abre un espacio de participación para que los/as jóvenes que asisten puedan realizar consultas a los/as profesionales sobre las características de la inserción laboral, la diversidad de posibilidades que ofrece cada carrera y las particularidades de la vida universitaria. Además, los días lunes 6 y martes 7 de agosto funcionará de 13.00 a 19.00 horas un espacio de stands y actividades de las Facultades de la UBA.

La LEAA estará presente formando parte de las charlas, talleres y demás actividades propuestas por el DOV, los días martes 7 de agosto en el horario de 13.30 a 16.30 y viernes 10 de agosto en el horario de 16 a 17.30. Formarán parte de las actividades, la Dra. Patricia Lombardo (directora de la carrera), la Lic. María Marta Di Paola (integrante de la Comisión Curricular de la LEAA y docente de la Cátedra de Administración Rural) y el Lic. Guillermo A. Cavagnaro (integrante de la Comisión Curricular de la LEAA y docente de la Cátedra de Economía Agraria).

Novedades institucionales de la LEAA

Durante los meses de junio y julio se llevaron a cabo otras dos reuniones de la Comisión Curricular de la LEAA. Resumimos los principales temas desarrollados durante las mismas.

Se analizaron los resultados preliminares de las encuestas realizadas a los y las estudiantes (ingresantes 2017), que cursaron la nueva asignatura Bases Biológicas de los Sistemas Agropecuarios. Dichas encuestas constituyen un insumo de gran utilidad para el equipo docente, ya que permitirán una revisión de los contenidos temáticos, la metodología didáctica, la forma de evaluación y la bibliografía utilizada, posibilitando ciertas modificaciones para próximas cursadas. Por ese motivo, la comisión considera importante la utilización de esta herramienta en las nuevas materias del Plan de estudios y en aquellas que han modificado sus contenidos, así como en todas aquellas que deseen implementarla.

Se avanzó en el diseño de las actividades destinadas a la difusión de la carrera, entre las que se incluyen: un folleto informativo de la carrera; un nuevo video institucional con la intención de incorporarlo a la página web el cual, a su vez, irá acompañado por videos de testimonios de graduados (de corta duración) a modo de presentar la inserción laboral de una manera más dinámica y la realización de un evento vinculado a la celebración de los 20 años de la carrera, a realizarse entre fines de agosto. La propuesta de este evento consiste en un primer momento de presentación del nuevo plan de la carrera, un panel con expositores que discutan sobre las políticas para el sector y finalmente un brindis.

Se pasó revista al estado de los programas de las asignaturas del nuevo plan de estudios en referencia a cuáles han sido aprobados por Consejo Directivo, aquellos que se encuentran pendientes de tratamiento por el mismo, los que deben ser analizados por las juntas departamentales y los pendientes de ser analizados por la CC de la LEAA.

Se avanzó en el análisis de los programas de las asignaturas obligatorias y se estima que, en breve, se dará comienzo al análisis de los programas de materias electivas factibles de ser cursadas durante el año 2019.

También se evaluaron propuestas de las siguientes materias optativas: Finanzas Agropecuarias, Introducción a la Ecología Política, Cobertura de Riesgo usando Futuros y Opciones, Planificación Estratégica de Cadenas Alimentarias, Sistemas Productivos Intensivos. Una mirada interdisciplinaria, Viaje al Mercado Central y Búsqueda Bibliográfica. La CC aprobó todas las propuestas presentadas.

Apuntes Agroeconómicos

La revista Apuntes Agroeconómicos es un proyecto editorial de la Licenciatura en Economía y Administración Agrarias de la Facultad de Agronomía. El objetivo de esta publicación es dar difusión a los trabajos y avances de investigación de los alumnos de la LEAA como también a los estudiantes de las otras carreras de esta casa de estudios que deseen colaborar con sus aportes. Los trabajos enviados serán evaluados por un Comité Editorial integrado por docentes de esta casa de estudios especializados en las temáticas propuestas.

Apuntes Agroeconómicos busca difundir entre los integrantes de la comunidad de la FAUBA trabajos que aborden al sector agropecuario desde múltiples dimensiones, considerando que éste se encuentra inserto en la sociedad y atravesado por problemáticas económicas, sociales, políticas, agronómicas y ambientales.

Apuntes Agroeconómicos es una publicación con periodicidad semestral.

Invitamos a todos aquellos interesados a enviar sus participaciones para la convocatoria del Número 18, que estará abierta hasta el 16 de noviembre de 2018.

Para consultas y envío de propuestas, el mail de contacto es: apuntes@agro.uba.ar

Para más información sobre la revista y para conocer las normas de publicación visitá el sitio web de la Revista: <http://www.agro.uba.ar/apuntes/ediciones.htm>

Coordinación: Dra. Patricia Lombardo y Dra. Marina Dossi

Debates de actualidad

Por lo expuesto, consideramos que el Boletín de la LEAA es un espacio para difundir las opiniones y visiones de distintos referentes de la economía, la política y la sociedad civil sobre los desafíos que deberá enfrentar nuestro país y nosotros como ciudadanos en los años venideros.

En esta oportunidad, trataremos el tema del Riesgo Agropecuario: su evaluación y manejo dentro del marco de la actividad agropecuaria.

La Gestión del Riesgo en el Sector Agropecuario ha sido programada con el objetivo de poder brindar respuestas a diversas situaciones de la actividad agropecuaria, ya sea desde una mirada conceptual como así también a lo que al marco de herramientas necesarias para la toma de decisiones se refiere.

Siendo la actividad agropecuaria fuertemente dependiente de factores externos naturales, económicos, políticos y sociales, la misma está subordinada a diversos tipos de riesgos. Los resultados económicos de las unidades productivas dependen de las amenazas y oportunidades que plantean las condiciones cambiantes del contexto en que se desenvuelven, tanto desde el punto de vista de los fenómenos naturales, de los mercados y de las políticas, así como de otros factores condicionantes.

Dentro del Ministerio de Agroindustria funciona la Oficina de Riesgo Agropecuario (ORA), cuyos objetivos y actividades principales se enfocan en:

- Desarrollar, analizar y difundir herramientas de evaluación y reducción del riesgo agropecuario desde una perspectiva integral, contribuyendo a generar el marco adecuado para la ampliación y diversificación de los mercados de seguros e instrumentos de cobertura para el sector agropecuario y forestal.

- Evaluar los factores de riesgo que afectan al sector agropecuario y forestal (climáticos, económicos y de mercado) y generar herramientas y estrategias de prevención, mitigación y transferencia de riesgos agropecuarios y forestales, en coordinación con los organismos públicos y privados relacionados con estos temas.

- Analizar, desarrollar e implementar mecanismos de promoción que permitan mejorar las condiciones de acceso al seguro agropecuario y forestal, priorizando producciones y regiones y prácticas activas de mitigación de riesgos.

- Cuantificar y evaluar el impacto y frecuencia de los fenómenos climáticos adversos para actividades productivas.

- Desarrollar y proponer mecanismos de transferencia de riesgo para el sector agropecuario.

- Brindar capacitación y asistencia técnica en temas de evaluación y gestión de riesgos agropecuarios.

Más allá de cuestiones tecnológicas y comerciales, la rentabilidad del negocio agropecuario está definida por los niveles de ingresos y egresos. Los egresos o gastos a los que se enfrentará el productor durante el período productivo pueden ser estimados con anterioridad al comienzo del emprendimiento.

Disponiendo de información acerca de las relaciones técnicas que determinan el proceso de producción y los niveles de precios de los insumos involucrados, servicios, impuestos y demás gastos directos e indirectos y en base a la experiencia adquirida, el productor puede elaborar la estructura de costos. La otra parte

de la ecuación de rentabilidad (los ingresos), estará determinada por el valor que obtenga por su producción en el momento de colocarla en el mercado.

Dentro de este esquema, tanto las variaciones en las cotizaciones del producto como en los precios de los insumos influirán –aunque en diferente grado– en los niveles de rentabilidad a obtener. Ahora bien, ¿por qué una variación en el precio de los productos agropecuarios tiene un mayor peso que una modificación de los costos en los márgenes brutos del productor? En primer lugar, debe tenerse en cuenta que el costo total que enfrenta un productor está compuesto por un variado conjunto de elementos (semillas, fertilizantes, labores, transporte, etc.) lo cual hace que las variaciones de precios de algunos de éstos puedan verse compensadas o amortiguadas con mayor probabilidad.

En efecto, resulta poco probable que todos los precios de los insumos–incluyendo los costos de mano de obra –se incrementen de forma simultánea. Por el contrario, una variación en el precio del producto final incide directamente en el resultado del productor, sin que exista la posibilidad de que este movimiento se vea amortiguado por otros componentes, como en el caso de los costos, por lo menos en el corto plazo. Además, no debe olvidarse que –por lo general– los precios de los productos agropecuarios se encuentran sometidos a variaciones mucho mayores que las de los costos de los insumos y demás gastos de producción, los que suelen ser más rígidos, en especial a la baja. De esta forma, se observa una mayor sensibilidad de la rentabilidad a movimientos del precio de los productos que a modificaciones en los costos de producción (insumos y gastos), cuestión que no siempre se evalúa con la atención necesaria.

Así, los precios con los que se enfrentará el productor en el momento en que pueda poner su producción en el mercado son inciertos y dependiendo de la magnitud en que se muevan los mismos podrá obtener resultados buenos, aceptables o malos. El riesgo asociado a la variabilidad de las cotizaciones (aspecto menos

previsible y menos manejable por parte del productor) conforma un elemento importante en la toma de decisiones, máxime si estas variaciones responden directa o indirectamente a factores ajenos a los mercados agropecuarios, lo que termina agregando una fuente adicional de incertidumbre.

Por ello, cobra vital importancia la consideración de los precios de contratos de futuros que se transan en los mercados a término dentro de la ecuación de rentabilidad (en los casos de productos para los que haya disponibilidad de este tipo de instrumento financiero) con el claro objetivo de poder reducir o transferir el riesgo asociado a la variación en los precios a lo largo del proceso productivo.

El primer paso dentro de la gestión de riesgos es saber cuáles afectan a la actividad que se está desarrollando y para ello es esencial la evaluación de los factores que inciden en la misma y las fuentes de información disponible para realizar un análisis.

En la actualidad, el MAGyP cuenta con información sobre la situación en los mercados agropecuarios y series de precios en los mercados de disponible y de futuros y opciones dentro de la página web. Una vez relevadas las fuentes de información disponibles y definidas las fuentes de riesgo potenciales, será útil realizar un análisis de la evolución histórica de estos factores, su incidencia a lo largo del proceso productivo y el papel de las expectativas de precios a los que se realizará dicha producción.

En base a series de precios e información elaborada por las distintas áreas del Ministerio de Agroindustria, se han generado indicadores estadísticos de volatilidad - variabilidad que permiten dar una idea del riesgo asociado a las fluctuaciones de precios (valores medios, mínimos, máximos, modal y desvío estándar) y en función de los registros históricos se han estimado tendencias por distintos métodos (ajuste lineal, logarítmico, polinomial, potencial, exponencial, media móvil, etc.). La posibilidad de fijar precios a futuros permite

reducir el riesgo de precios. Por ello, cobra vital importancia la consideración de los precios de contratos de futuros que se transan en los mercados a término dentro de la ecuación de rentabilidad (en los casos de productos para los que haya disponibilidad de este tipo de instrumento financiero) con el objetivo de poder reducir o transferir el riesgo asociado a la variación en los precios a lo largo del proceso productivo.

El proceso de formación de precios futuros es complejo y en el caso de productos agrícolas intervienen, además de las expectativas, factores como la estacionalidad en la oferta y los costos de comercialización y almacenaje. En este sentido, los mercados a término ofrecen señales transparentes para distribuir la comercialización de la producción a lo largo del año. El mecanismo de distribución es el diferencial de precios observado entre las distintas posiciones o meses que cotizan, el que incorpora los factores señalados y el costo de oportunidad del dinero (costo financiero).

Para lograr una gestión eficiente del riesgo de mercado, es importante contar con buena información sobre el funcionamiento y estructura de los mercados agropecuarios y la evolución de los precios, tendencias y expectativas de los agentes; el conocimiento, utilización y desarrollo de las herramientas para trasladar el riesgo -en especial las coberturas de precio- constituyen un elemento esencial a la hora de administrar el riesgo.

Todos los agentes económicos se enfrentan a las fluctuaciones periódicas de los precios. Para los productores agropecuarios, la falta de certeza para predecir el comportamiento futuro de los precios de su producción puede ser compensada - en muchos de los casos- por la realización de operaciones entre privados o en los mercados a término, en donde por medio de diferentes contratos se pueden realizar coberturas de precios.

Mediante un contrato de Forward, el productor puede cerrar una operación en la que él se compromete a vender un determinado activo (cosecha, ganado, etc.) bajo condiciones preestablecidas (fecha y precio ciertos) y su

contraparte se compromete a comprárselo. Este tipo de contrato surge de la negociación privada entre partes y no se canaliza a través de mercados organizados. En ciertos casos, en los que la producción cumple con las condiciones estandarizadas de estos mercados, pueden utilizarse otros instrumentos como los futuros u opciones. Los mercados de futuros se han desarrollado a partir de las necesidades de productores y procesadores-consumidores de fijar precios futuros tendiente a acotar el impacto de los cambios de precios en las mercaderías.

El uso de una cobertura vendedora está generalizado entre quienes tratan de proteger el precio de venta de la producción cuando media un lapso considerable entre la decisión de invertir y la realización efectiva de la producción. Tal es el caso de un productor que aún no ha levantado la cosecha o que tiene el grano acopiado, o de un acopiador que ha comprado grano y todavía no lo ha vendido, quienes pueden vender en el mercado a término contratos de futuros y así congelar el precio de venta.

Los productores y/o acopiadores que no desearan verse obligados a vender, sino sólo asegurarse la posibilidad de hacerlo o aquellos que no contaran con los fondos necesarios para cubrir las garantías mínimas que establecen estos mercados, tienen la opción de comprar un Put (opción de venta), que es un instrumento que les permite cubrirse por medio del pago de una prima actuando en la práctica como un seguro de precio.

Como en otro tipo de seguros, en caso de que ocurriese el siniestro (en este caso, caída de los precios futuros de mercado por debajo del precio prefijado), el productor puede ejecutar su opción y lograr, de este modo (al igual que en con los contratos de futuros o forward), congelar su precio de venta. Si los precios de mercado exceden el precio asegurado, sólo habrá incurrido en un costo adicional, monto que en las decisiones particulares de comercialización es comparado contra el valor subjetivo asignado al riesgo.

-Sitio web consultado:

<http://www.ora.gob.ar/>